



IX legislatura

Año 2018

Parlamento
de Canarias

Número 310

10 de julio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputado.

Página 1

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputado.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 6 de julio de 2018, relativo a la renuncia como diputado autonómico del Parlamento de Canarias del Excmo. Sr. D. Héctor Gómez Hernández.

En la sede del Parlamento, a 9 de julio de 2018.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/2015*), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 6 DE JULIO DE 2018, SOBRE EL ESCRITO DEL DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS EXCMO. SR. D. HÉCTOR GÓMEZ HERNÁNDEZ, RELATIVO A LA RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE DIPUTADO AUTONÓMICO.

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado por el diputado Excmo. Sr. don Héctor Gómez Hernández, de 5 de julio de 2018, mediante el que renuncia, ante la Mesa del Parlamento de Canarias, a su condición de diputado autonómico, conforme establece el artículo 8.4.ª del Reglamento del Parlamento de Canarias, con efectos al 30 de junio de 2018, causando baja en el Parlamento de Canarias desde esa fecha.

De este acuerdo se dará traslado al Excmo. Sr. don Héctor Gómez Hernández.

Asimismo, se trasladará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias y se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2018.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



Parlamento de Canarias

